**Redundancia:**

“Repetición que puede producirse en el momento de definir los almacenamientos de datos.” (Reinosa, Maldonado, Muñoz, Damiano, & Abrutsky, pág. 3).

“Menor redundancia: No hace falta tanta repetición de datos. Aunque, sólo los buenos diseños de datos tienen poca redundancia.” (Sánchez, 2004, pág. 9).

A menudo este hecho puede conducir a una redundancia considerable de los datos almacenados, con el consecuente desperdicio de espacio de almacenamiento.

En ocasiones hay ciertas razones para mantener varias copias distintas de los mismos datos. Sin embargo, se pretende sugerir que cualquier redundancia de este tipo debe ser controladacuidadosamente. (Date, 2001)